

Evento Festival Navideño de Emprendimientos

A realizarse del 21 al 24 de diciembre del 2023 en el Estadio Nacional de Costa Rica

BAC será presentador del evento con las siguientes participaciones:

1. Stand de Kash
2. Stand Activación de Cuentas Infantiles y Activación de dispositivos COMPASS en sitio
3. Stand Santa si existe
4. 11 stands pequeños con Pymes invitadas el festival por parte de BAC
5. Presencia en área de niños con juegos inflables

PRIMERO: PROPIEDAD DEL PROGRAMA: La mecánica, la publicidad y los derechos de autor que se deriven de este evento son propiedad exclusiva de **BANCO BAC SAN JOSÉ S.A.**, en adelante el patrocinador o solamente “**BAC**”. Las presentes activaciones se regirán bajo las reglas y condiciones que se indican en el presente reglamento. Por el solo hecho de formar parte del evento, los participantes aceptan todas las reglas de este reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de los organizadores. Asimismo, aceptan someterse a las decisiones de los organizadores en cualquier asunto relacionado con la promoción. Este reglamento será publicado en: www.baccredomatic.com

El otorgamiento de cualquiera de los beneficios aquí estipulados estará condicionado al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por este reglamento.

SEGUNDO: ACTIVACIONES EN SITIO

En el stand de Kash las activaciones serán:

1. Activación durante todo el día a clientes que cuenten con app descargado y medio de pago registrado en su dispositivo móvil.
2. Clientes que reporten compras realizadas en el evento por medio de transacción Kash podrán girar la “ruleta Kash” con la posibilidad de ganar premios; el total es de 44 premios comprados a algunos de los emprendimientos presentes en el festival los mismos se distribuirán en horarios de acuerdo al movimiento de clientes que se tenga de forma diaria en el evento general del Estadio Nacional (entregando 11 premios de forma diaria)

En el stand de BAC las activaciones serán:

1. Activación de Cuentas Infantiles
2. Activación de Dispositivos Compass
3. Pinta Caritas para niños que lo deseen en el horario establecido (6 horas diarias)
4. Talleres infantiles en horarios establecidos donde los niños pueden recibir kits para colorear, contamos con 160 kits disponibles (distribuiremos 40 kits diarios para contar con la misma cantidad durante los 4 días del festival)

En el stand Santa si existe las activaciones serán (*Consultar detalles de esta dinámica individual en www.baccredomatic.com*)

1. Fotografías con Santa en la Villa de Santa para clientes que realicen sus compras en el festival, el personaje estará en jornada continua con tiempos de 15 minutos de descanso cada hora y 30 más tiempo de almuerzo
2. En la presente activación participan todas las personas físicas con tarjetas de crédito y débito de BAC, que realicen compras iguales o mayores a ₡25.000 colones con su tarjeta de BAC. No Aplican Compras Fraccionadas y acumularán acciones para el sorteo de “Promoción de Navidad Santa si existe” donde podrían participar por 2 viajes familiares a Finlandia
3. La acumulación de acciones automáticas se distribuye y aplica de la siguiente manera:
 - Se acumula 3 acciones por compras realizadas con las Tarjetas American Express® BAC.
 - Se acumula 2 acciones por compras con tarjetas La Roja BAC.
 - Se acumula 1 acción por compras con cualquier otra tarjeta BAC.
4. BAC se reserva los criterios de selección de las transacciones consideradas como participantes para el buen funcionamiento de la campaña.
5. Las compras realizadas para la promoción quedarán sujetas al cumplimiento por parte del cliente de todos los requisitos establecidos por BAC.
6. No participan de este sorteo proveedores ni colaboradores del Grupo Financiero BAC, así como tampoco el personal de su agencia publicitaria, ni ningún tipo de proveedor externo que esté directa relacionado con la promoción.

Toda persona que desee participar en las activaciones o reclamar un premio, deberá tener conocimiento de este Reglamento, ya que el reclamo, la aceptación y el recibo de un premio, conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones y la forma de participar, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades en cuanto a los premios.

Por lo anterior y para todos los efectos legales, se entenderá que la manifestación de voluntad de la aceptación de ese conocimiento se verificará por el solo hecho de cumplir con la mecánica de cada una de las activaciones a realizar durante el Festival Navideño, en cuyo caso se podrá exigir al interesado que, mediante documento escrito, manifieste dicha declaración y a su vez se adhiera por completo a todas y cada una de las cláusulas del reglamento.

Si una persona no se adhiere o no demuestra su voluntad de aceptar estas condiciones, **“BAC CREDOMATIC”** no asumirá ningún tipo de responsabilidad, exonerándose de la obligación de entregar el premio. Es requisito para ser acreedor de un premio estar al día con cualquier obligación o crédito con cualquier entidad miembro del Grupo Financiero BAC CREDOMATIC, lo mismo que con cualquier tarjeta de crédito de **“BAC CREDOMATIC”**. Las tarjetas de crédito y las operaciones crediticias se rigen por la normativa respectiva y por los correspondientes contratos individuales. Si una persona se encuentra morosa o bien es fiador, avalista o está ligado de cualquier otra forma posible a un operación que se encuentre en mora, (30 días o más de atraso en el pago mínimo) o incluso

en caso de premora (menos de treinta días de atraso) de acuerdo a las políticas de “BAC CREDOMATIC”, **NO TENDRÁ DERECHO AL PREMIO** (los conceptos de “mora” o “premora” aquí referidos, no afectan ni limitan el derecho del acreedor de hacer exigible la obligación y presentar el cobro correspondiente, al momento del incumplimiento de acuerdo a lo establecido en los contratos y legislación mercantil).

Las activaciones está dirigida exclusivamente a personas físicas con tarjetas de crédito y débito o medio de pago KASH registrado en sus dispositivos móviles

TERCERO: VIGENCIA DE LAS ACTIVACIONES: Las activaciones se efectuarán durante el festival navideño de emprendimientos en donde BAC es presentador del evento y se llevará a cabo del 21 al 23 de diciembre 2023 de 11:00 am hasta las 8:00 pm y el día 24 de diciembre del 2023 de 11:00 am a 5:00 pm.